

Lago Agrio, 08 de Noviembre del 2017.

ELECTRO COMERCIAL ISAAC ELECTROISAAC CIA. LTDA.

Señora.-

RITA MARISOL VARGAS MONAR.-

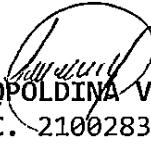
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien hacerle conocer que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía ELECTRO COMERCIAL ISAAC ELECTROISAAC CIA. LTDA., celebrada en el cantón Lago Agrio, 08 de Noviembre del 2017, le nombró a usted Presidente de la Compañía, por el periodo estatutario de cinco años en su cargo pudiendo ser reelegido en forma indefinida tal como consta en los estatutos de la compañía acordados desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

"ELECTRO COMERCIAL ISAAC ELECTROISAAC CIA. LTDA.". Es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el ocho de mayo del 2008, ante el Dr. José María Barrazaeta Toledo, Notario Primero del Cantón Lago Agrio, que se halla legalmente aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.Q.IJ.001904, del 03 de junio del 2008, inscrita en el registro de la propiedad y mercantil del cantón Lago Agrio el 25 de junio del 2008.

Atentamente.


MIRIAN LEOPOLDINA VARGAS MONAR
C.C. 210028315-5.

Acepto el nombramiento de Presidente de la compañía, otorgado por la junta general universal Extraordinaria de socios de la compañía ELECTRO COMERCIAL ISAAC ELECTROISAAC CIA. LTDA., me confirió, en reunión realizada en el cantón Lago Agrio, 08 de Noviembre del 2017.


RITA MARISOL VARGAS MONAR
C. C. 220000297-6.
Presidente

Nº TRAMITE: 88087-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
15/11/17

